



INFORME DE PROYECTOS APROBADOS BAJO LA LEY N° 60/90

NOVIEMBRE 2024

PROYECTOS APROBADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE



N°	EMPRESAS CON NUEVOS PROYECTOS BAJO LA LEY N° 60/90	RUBROS	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	DEPARTAMENTO	INVERSIÓN	EMPLEOS PROYECTADOS
					En millones de US\$	
1	PENGUIN INFRASTRUCTURE S.A.	SERVICIOS	SERVICIOS EN LA NUBE, REPARACIONES, HOSTING Y HOUSING	ALTO PARANÁ	34,68	82
2	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	SERVICIOS	TIENDAS COMERCIALES	CAPITAL	11,12	80
3	AGROPECO S.A.	PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS Y SEMILLAS	SOJA, MAÍZ, EUCALIPTO Y ALMACENAMIENTO EN SILOS.	ALTO PARANÁ	4,00	6
4	AGRO PETRÓ S.A.	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	ARROZ	ITAPÚA	3,12	5
5	INPASA DEL PARAGUAY S.A.	BIOCOMBUSTIBLES	ALCOHOLES	CANINDEYÚ	3,07	0 (MODERNIZACIÓN)
6	PARAGUAY AGRICULTURAL CORPORATION S.A.	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	ARROZ	SAN PEDRO	1,50	13
7	EFISA - EMPRESA, FORESTAL E INDUSTRIAL S.A.	MADERA Y SUS MANUFACTURAS	CHIPS DE MADERA PARA CALDERAS Y OTROS	CENTRAL	1,31	7
8	PARBLOQ E.A.S.	MATERIALES DE CONSTRUCCION	BLOQUES Y ADOQUINES A PARTIR DEL CONCRETO	CENTRAL	0,69	20
9	K2V S.A.	PLÁSTICOS Y SUS MANUFACTURAS	COMPUESTO DE PVC	CAAGUAZÚ	0,42	39
10	CEREALES S.A.	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	HARINAS Y AFRECHOS	CAPITAL	0,42	10

Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

PROYECTOS APROBADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE

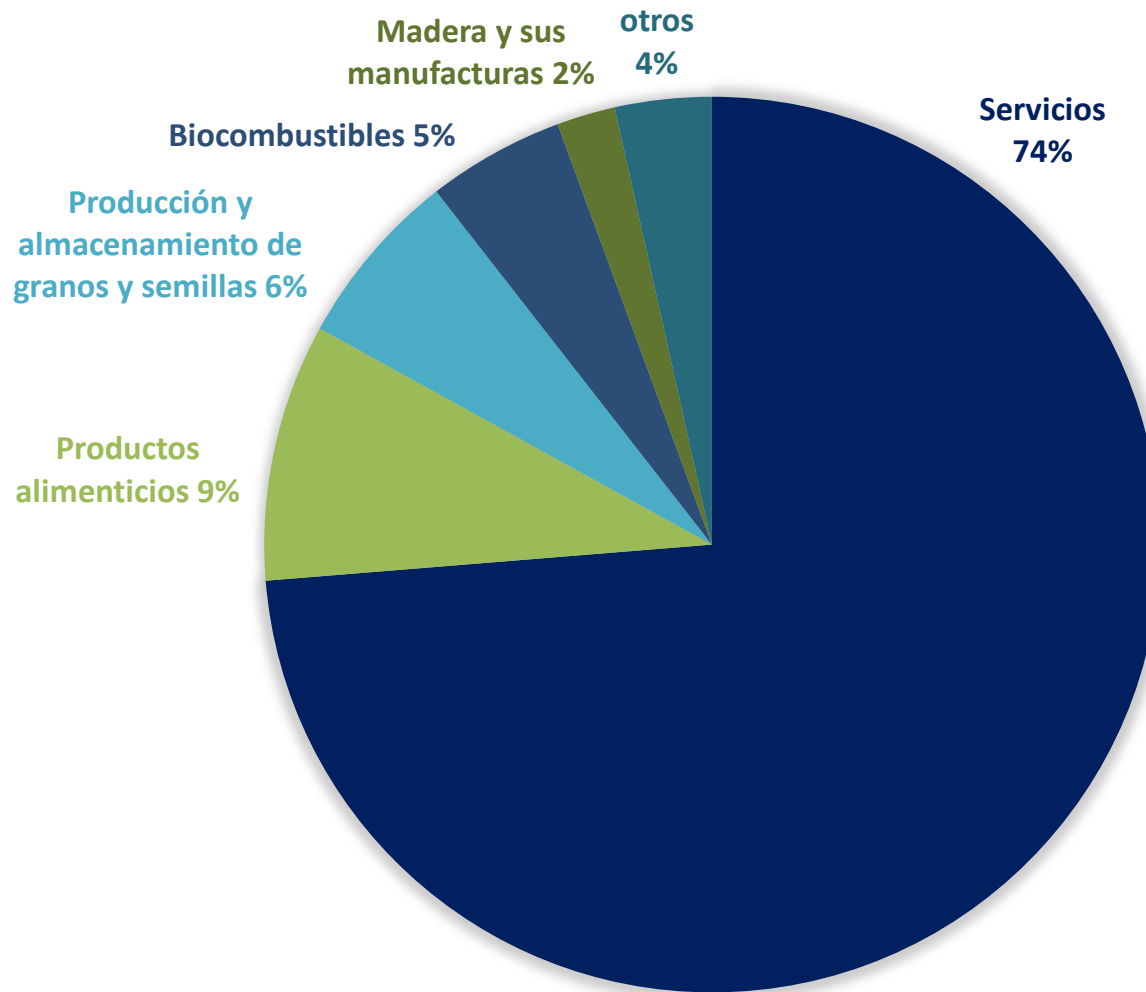


N°	EMPRESAS CON NUEVOS PROYECTOS BAJO LA LEY N° 60/90	RUBROS	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	DEPARTAMENTO	INVERSIÓN	EMPLEOS PROYECTADOS
					En millones de US\$	
11	SAN ANTONIO TEXTIL S.A.	CONFECCIONES Y TEXTILES	TEJIDO DE PUNTO	ALTO PARANÁ	0,37	12
12	COMEPAR S.A.	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	RACIONES DE ALIMENTOS	CENTRAL	0,36	366
13	ENVACO S.A.	PAPEL, CARTÓN Y SUS MANUFACTURAS	CARTÓN	CENTRAL	0,34	3
14	FRUITS & FOODS S.A.	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	MERMELADAS, DULCE DE BATATA, TOMATADOS, ADEREZOS Y MANÍ	CENTRAL	0,24	20
15	WADRA S.A.	METALES Y SUS MANUFACTURAS	PROCESAMIENTO DE CHAPAS	CENTRAL	0,20	5
16	AGROPECUARIA ITABO S.A. COMERCIAL	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	CORTES DE CARNES DE CERDOS, MENUENCIAS Y SUBPRODUCTOS.	ALTO PARANÁ	0,13	5
17	GRAFICA PARAGUAYA S.A.	PAPEL, CARTÓN Y SUS MANUFACTURAS	PLIEGOS DE CARTÓN LAMINADO	CENTRAL	0,09	1
18	BELLUNO PARAGUAY S.A.	CONFECCIONES Y TEXTILES	BERMUDAS Y PANTALONES	ALTO PARANÁ	0,04	3
19	VITPEL PARAGUAY S.A.	PLÁSTICOS Y SUS MANUFACTURAS	FILMS PARA ENVASES FLEXIBLES	CENTRAL	0,02	0 (MODERNIZACIÓN)
TOTALES					62,13	677

Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

PRINCIPALES RUBROS DE INVERSIÓN

(EN PORCENTAJE, NOVIEMBRE 2024)



En el mes de Noviembre del 2024 se aprobaron **19 proyectos** de inversión, que suman **62 millones de USD**. El **83%** de las inversiones proyectadas se concentra en los rubros de servicios y productos alimenticios.

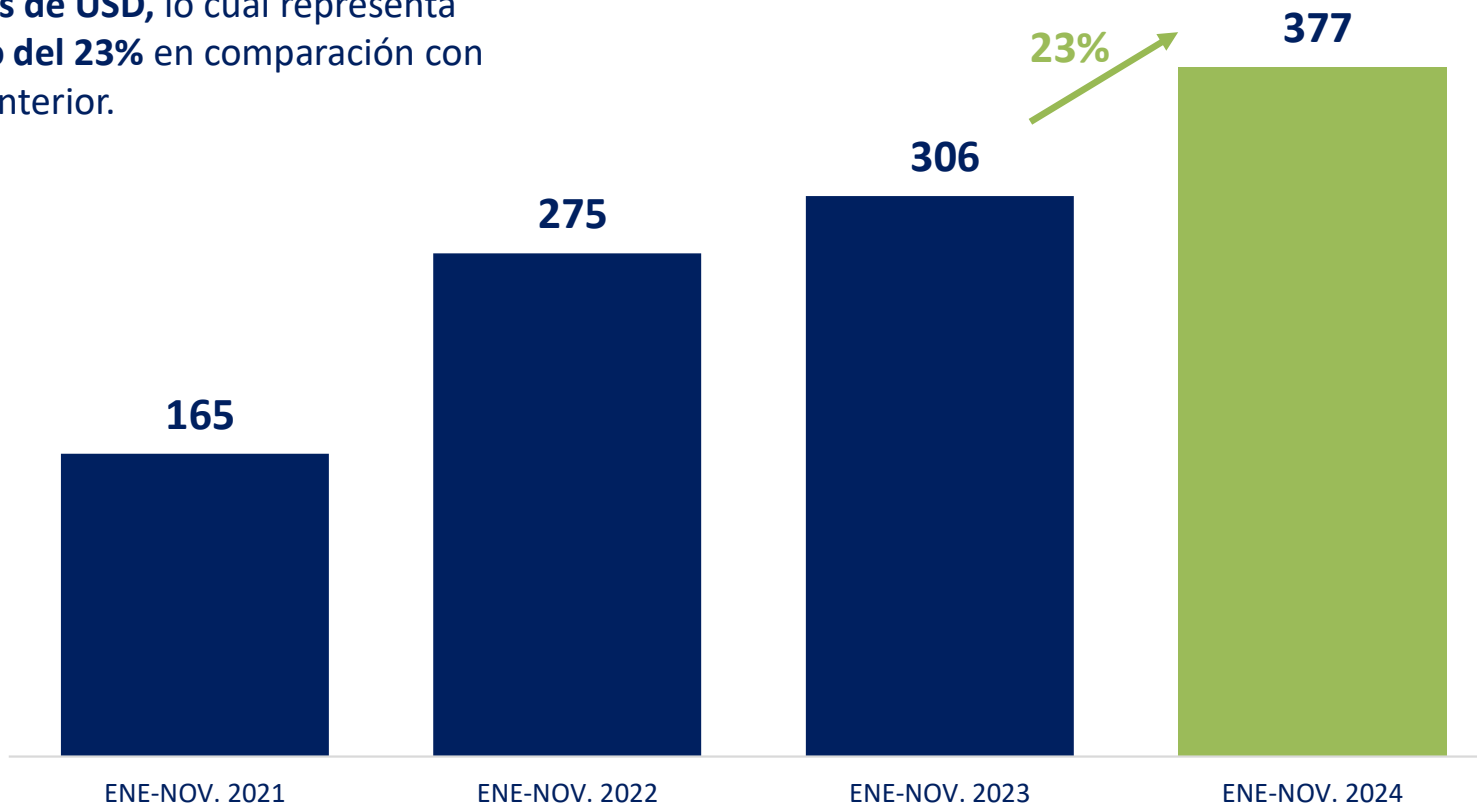
Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

INVERSIONES PROYECTADAS

(EN MILLONES DE USD, PERIODO ENERO A NOVIEMBRE 2021-2024)



Al mes de Noviembre del 2024, el total de las **inversiones proyectadas** ascienden a **377 millones de USD**, lo cual representa un **aumento del 23%** en comparación con el periodo anterior.



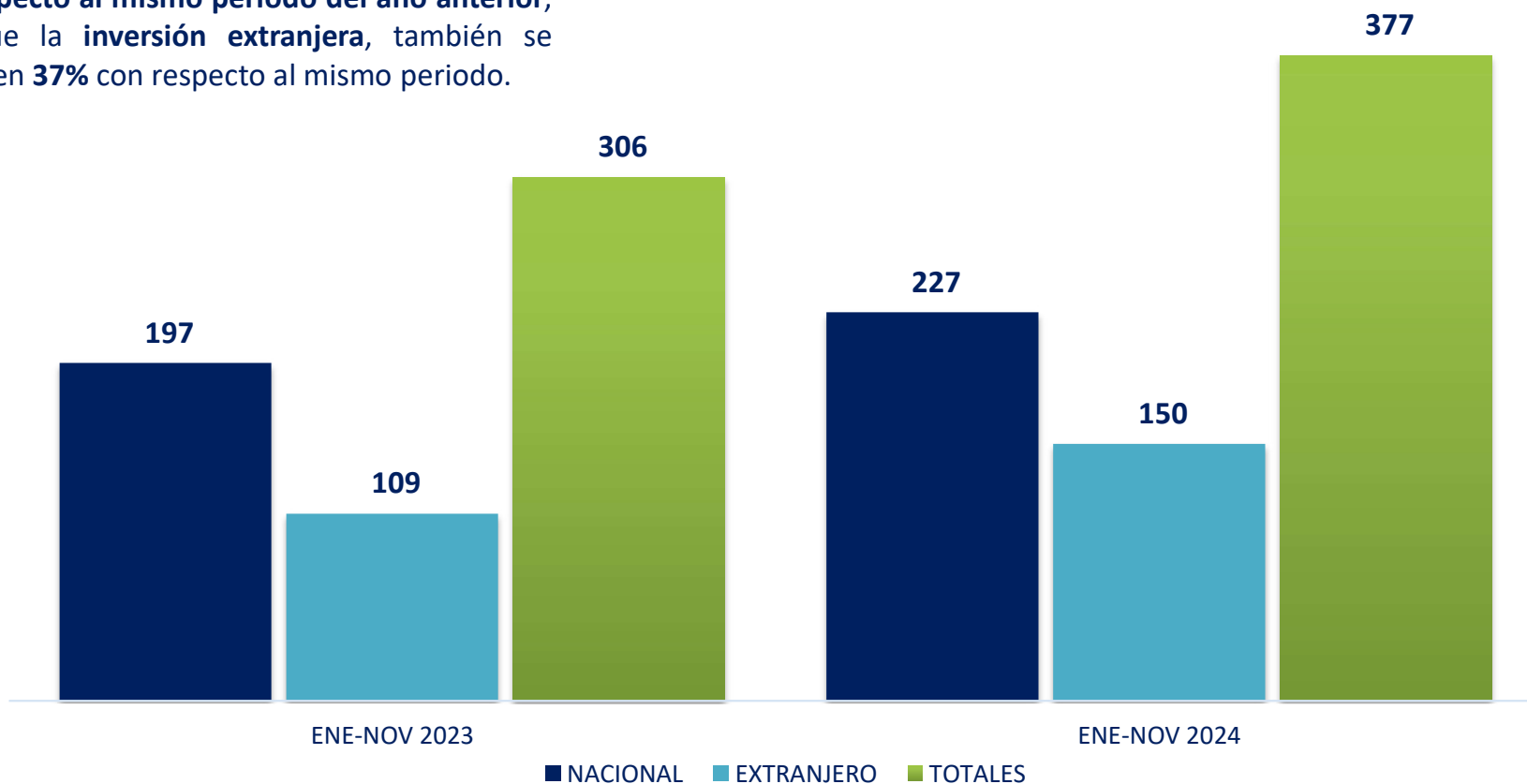
Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

INVERSIONES PROYECTADAS SEGÚN EL ORIGEN DEL CAPITAL



(EN MILLONES DE USD, ENERO A NOVIEMBRE 2023-2024)

Del total de inversiones proyectadas al mes de Noviembre del 2024, **227 millones de USD son de origen nacional**, lo que representa un **aumento del 15% con respecto al mismo periodo del año anterior**, mientras que la **inversión extranjera**, también se incrementó en **37%** con respecto al mismo periodo.



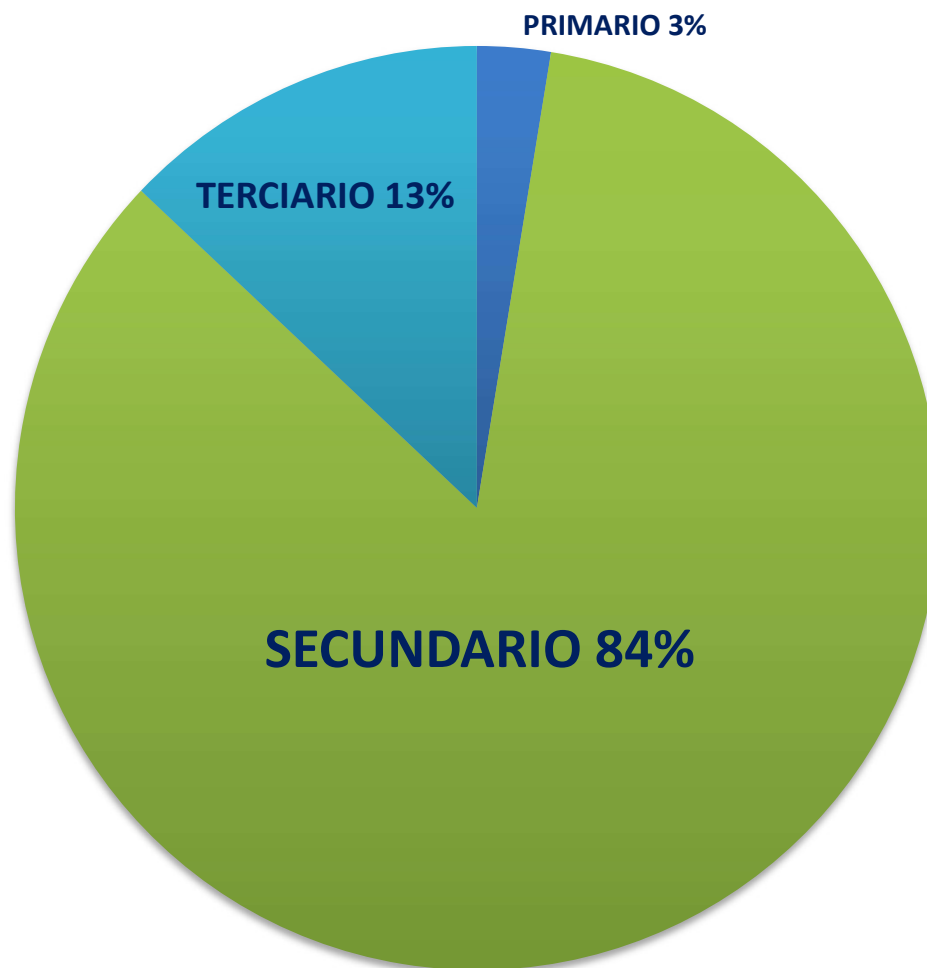
Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

INVERSIONES PROYECTADAS POR SECTORES

(EN PORCENTAJE, ACUMULADO A NOVIEMBRE 2024)



El **84%** de las inversiones proyectadas se concentra en el sector **secundario**, mientras que, el sector primario se lleva el 3% y el terciario 13%.



Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

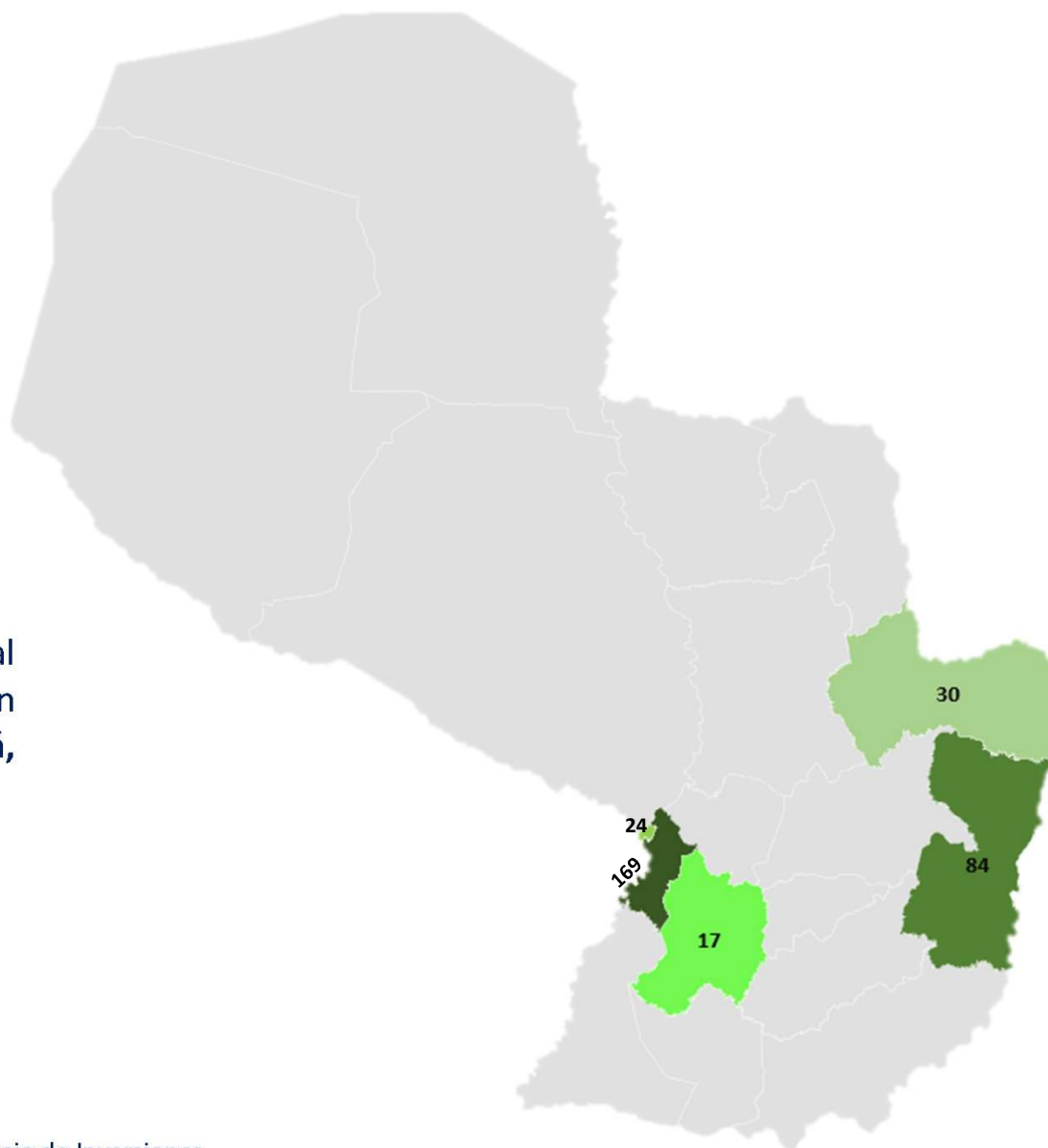
Obs: Sector Primario: Agricultura, Ganadería, pesca y minería. Sector Secundario: Manufacturas, construcciones, electricidad. Sector Terciario: Servicios.

INVERSIONES PROYECTADAS SEGÚN DEPARTAMENTO

(EN MILLONES DE USD, ENERO A NOVIEMBRE 2024)



El **86%** de las inversiones acumuladas al mes de noviembre 2024, se concentran en los departamentos **Central, Alto Paraná, Canindeyú, Capital y Paraguarí.**



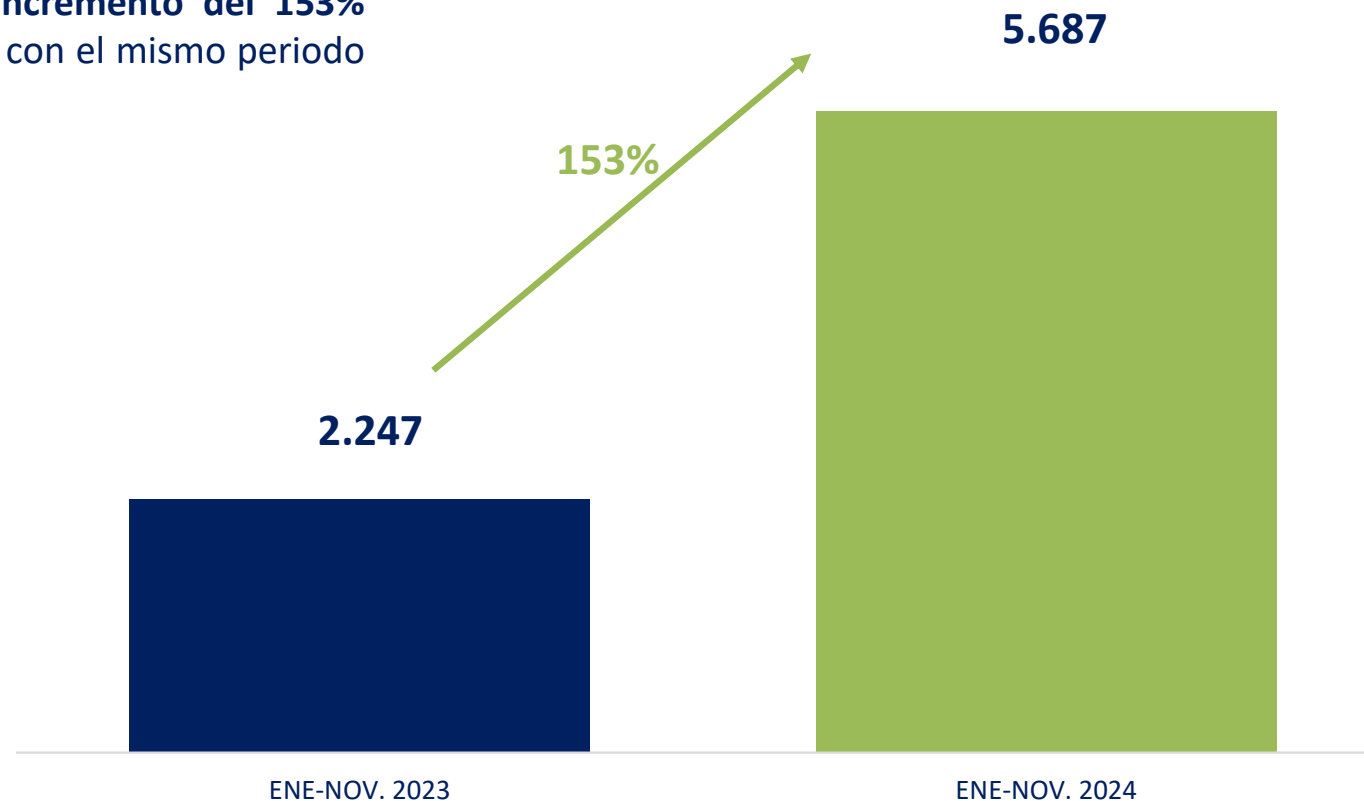
Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

CANTIDAD DE EMPLEOS PROYECTADOS

(PERIODO ENERO A NOVIEMBRE 2023 - 2024)



Al mes de noviembre, la cantidad de **empleos vinculados a las inversiones** proyectadas **asciende a 5.687**, esto representa un **incremento del 153%** en comparación con el mismo periodo del año anterior.



Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

CANTIDAD DE EMPLEOS PROYECTADOS POR RUBROS

(ACUMULADO A NOVIEMBRE 2024)



El 84% de los empleos proyectados acumulados al mes de noviembre, según se declara en los proyectos de inversión aprobados, se concentra en los rubros de **Productos alimenticios, Plásticos; Confecciones y Textiles; Químicos y Farmacéuticos; y Servicios.**

Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

NOTAS METODOLÓGICAS



- **Fuentes de información:** Para la elaboración del presente informe se tomaron datos de los proyectos de inversión presentados por las empresas solicitantes de los beneficios de la Ley 60/90, que fueron analizados y dictaminados por el Consejo de Inversiones.
- **Consejo de Inversiones:** Organismo asesor del MIC y MEF (anteriormente MH), creado por la Ley 60/90 (art. 17º), conformado por representantes del MIC, MEF, MAG, BCP, sector primario y sector secundario/industrial, que tiene la función principal de analizar y dictaminar sobre los proyectos de inversión que correspondan a los fines de la citada Ley.
- **Proyectos de inversión:** Para acogerse a los beneficios de la Ley 60/90 (art. 20º) las empresas interesadas presentan proyectos de inversión, que contienen información básica sobre la actividad objeto de la inversión, el monto de la inversión y su forma de financiamiento, la mano de obra a ser empleada, entre otras.
- **Inversiones proyectadas:** Corresponde a los montos de inversión declarados por las empresas que solicitan acogerse a los beneficios de la Ley 60/90. Son inversiones que estas realizan por etapas, según el cronograma de inversión establecido en el proyecto aprobado.
- **Empleos proyectados:** Corresponde a la cantidad de mano de obra a ser empleada declarada por las empresas que solicitan acogerse a los beneficios de la Ley 60/90. Son empleos que se van incorporando progresivamente, según el cronograma de inversión establecido en el proyecto aprobado.



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO**